H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 11
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de
Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente
al Primer Año de Ejercicio Legal
Reunión celebrada el 24 de mayo de 2016

Presidencia de la Diputada Elvira Paniagua Rodríguez

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Salón Verde del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - - - - - - - - - - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González, María Beatriz Hernández Cruz, Verónica Orozco Gutiérrez, Elvira Paniagua Rodríguez y María Guadalupe Velázquez Díaz; y de los diputados Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y Juan Carlos Muñoz Márquez. Se registraron las inasistencias de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Beatriz Manrique Guevara y María Alejandra Torres Novoa; y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca, mismas que la presidencia calificó como justificadas, en virtud de los escritos remitidos previamente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. También asistió a la presente reunión el diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez. -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las doce horas con cincuenta minutos del veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis. -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no registrándose participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes. -

En el segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes, la minuta número diez, levantada con motivo de la reunión celebrada el dieciséis de marzo del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura. - - - - - - - - - - - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se radicó la iniciativa formulada por el ayuntamiento de León, Guanajuato, a efecto de reformar el artículo treinta y dos, fracciones primera y segunda de la Ley de Ingresos para el Municipio de León, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año dos mil dieciséis. Al respecto, la presidencia propuso como metodología para los trabajos de análisis de dicha iniciativa, la siguiente: 1) Remitirla a las diputadas y a los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, otorgándoles un término que fenecerá el treinta

y uno de mayo del año en curso para remitir los comentarios y observaciones que estimen pertinentes; 2) Establecer un link en la página web del Congreso del Estado, para que la iniciativa pueda ser consultada y se puedan emitir observaciones en un plazo que concluiría el treinta y uno de mayo del año en curso; 3) Remitirla a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso, del Estado, a fin de que realizara el estudio y análisis de dicha iniciativa; 4) Las observaciones remitidas a la secretaría técnica, se compilarán y se elaborará un documento con formato de comparativo, que se circularía a las Comisiones Unidas el primero de junio de dos mil dieciséis, a efecto que se impusieran de su contenido; 5) Llevar a cabo una mesa de trabajo el siete de junio del año en curso, en la que podrán participar las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas que así lo deseen, asesores de quienes conforman las mismas, el titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado y la secretaría técnica; asimismo, los diputados y las diputadas que deseen asistir, para discutir y analizar las observaciones remitidas; y 6) Las Comisiones Unidas se reunirán el ocho de junio del año en curso, para la discusión del proyecto de dictamen. Sometida a consideración dicha propuesta, se registró la intervención de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, para proponer que también participara en la mesa de trabajo, un representante del ayuntamiento de León. Agotada la intervención, se sometió a votación la propuesta de metodología, incluyendo la propuesta de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, resultando aprobada por unanimidad de los presentes, señalando la presidencia que el análisis de la iniciativa se ceñiría a la metodología aprobada. -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con cincuenta y cuatro minutos. -

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente reunión, se contienen íntegramente en la videograbación que forma parte de la presente minuta. -

También se anexan a la presente minuta los escritos por los que se solicitó la justificación de las inasistencias de las diputadas Angélica Casillas Martínez, Beatriz Manrique Guevara y María Alejandra Torres Novoa; y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca. Doy fe. - - - - - - - - - - - -

Elvira Paniagua Rodríguez
Diputada Presidenta

Libia Dennise García Muñoz Ledo
Diputada Secretaria

GRUPO PARLAMENTARIO
LXIII LEGISLATURA
2015 - 2018

Guanajuato, Gto., 24 de mayo, 2016.

DIPUTADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
P R E S E N T E

La que suscribe **DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia de la **DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ** a la reunión ordinaria que se celebrará en fecha presente, ya que no podrá estar presente por causas de índole personal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Guanajuato, Guanajuato a 24 de mayo de 2016

DIPUTADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN
Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, LXIII LEGISLATURA
P R E S E N T E

El suscrito, diputado a la LXIII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Guanajuato, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en atención a lo previsto por el segundo párrafo en relación con el primer párrafo del artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por este conducto hace de su conocimiento lo siguiente:

Que a la Diputada **BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA** no le será posible asistir a la reunión de las comisiones unidas bajo su honorable presidencia, a celebrarse este día, a las 12:30 horas, por causas de fuerza mayor.

Sin otro particular por el momento, quedo como siempre a sus órdenes.

A t e n t a m e n t e,

DIP. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE APOYO PARLAMENTARIO
24 MAYO 2016
RECIBIDO
9:56
NOMBRE Y FIRMA

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Secretaría General

Oficio Núm. SG-LXIII LEG 843/2016

«2016. Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal»
Guanajuato, Gto., 24 de mayo de 2016.

Dip. Elvira Paniagua Rodríguez
Presidenta de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización
y de Gobernación y Puntos Constitucionales
P r e s e n t e.

Para los efectos previstos en el artículo 19, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, le informo que la Dip. María Alejandra Torres Novoa no podrá asistir a la reunión convocada el día de hoy, en virtud de que se encuentra desempeñando una función propia de su encargo en la firma del convenio del Poder Legislativo con la Universidad Politécnica de Guanajuato, campus Cortazar, Gto., anexándose al presente la agenda del evento de referencia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Christian Javier Cruz Villegas
Secretario General

Con copia:
- Archivo.

LXIII LEGISLATURA

Evento: Firma de Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el H. Congreso del Estado de Guanajuato y la Universidad Politécnica de Guanajuato, Campus Cortazar

Ficha informativa para la Firma de Convenio.

Fecha: 24 de mayo del 2016
Horario: 09:40 Hrs.
Lugar: Universidad Politécnica de Guanajuato, Campus Cortazar.
Dirección: Av. Universidad Sur 1001, Comunidad Juan Alonso, 38483 Cortazar, Gto.

Objetivo: Generar una relación colaborativa interinstitucional entre el H. Congreso del Estado de Guanajuato y la Universidad Politécnica de Guanajuato, Campus Cortazar.

Autoridades:

- Rector de la Universidad Politécnica de Guanajuato, **Mtro. Hugo García Vargas.**
- Integrante de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guanajuato, **J.Jesús Oviedo Herrera.**
- Integrante de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guanajuato, **María Alejandra Torres Novoa.**

Testigos de honor:

- Secretario Académico, **Ing. Juan Fernando Rivera Meza.**
- Secretario Administrativo, **Ing. José de Jesús Romo Gutiérrez.**
- Secretario General del H. Congreso del Estado de Guanajuato, **Lic. Christian Javier Cruz Villegas.**
- Director del Instituto de Investigaciones Legislativas del H. Congreso del Estado de Guanajuato, **Mtro. Plinio Manuel E. Martínez Tafolla.**

Asistentes: 200 alumnos y docentes.

Medios de comunicación: Convocados.

Maestro de ceremonias: Lic. Claudia Zugey González López.

Tipo de vestimenta: Formal.

Suministros: Coffee Break. (Diputados y autoridades de la Universidad)

Cynthia Goreti Cruz
Jefa de Vinculación
477 432 3459

GRUPO PARLAMENTARIO
LXIII LEGISLATURA
2015 - 2018

Guanajuato, Gto., 24 de mayo, 2016.

DIPUTADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
P R E S E N T E

La que suscribe **DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO GUILLERMO AGUIRRE FONSECA** a la reunión ordinaria que se celebrará en fecha presente, ya que no podrá estar presente por causas de índole personal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADA VERÓNICA OROZCO GUTIÉRREZ